



Presentan las 150 vías más peligrosas de México para peatones, ciclistas y motociclistas

- Céntrico sistematizó información de siniestros de tránsito en los que más personas perdieron la vida.
- Estos datos anteceden el inicio de actividades por la Séptima Semana global por la seguridad vial de Naciones Unidas en todo el país.

Ciudad de México, 9 de mayo de 2023. Con datos sistematizados a partir de notas periodísticas y redes sociales, así como con la colaboración de personas voluntarias de Codeando México, la organización Céntrico presentó el más reciente informe de “Ni una muerte vial”, que identifica las calles y carreteras en donde más personas han perdido la vida en siniestros de tránsito. Este informe representa un esfuerzo colaborativo desde la sociedad civil para aportar información para la toma de decisiones urgentes para salvaguardar la integridad física, la salud y la vida de todas las personas en nuestro país.

Las entidades con más vías en donde más personas han fallecido por siniestros de tránsito son, en ese orden, Jalisco, la Ciudad de México, el Estado de México y Coahuila. En todas las entidades y ciudades del país existen vías en donde personas a pie, en bicicleta y en motocicleta han perdido la vida en este tipo de hechos. Los datos recopilados están abiertos y disponibles en niunamuertevial.mx

“Gran parte de estas vías corresponden a carreteras y autopistas cuyo entorno fue progresivamente urbanizado en los últimos años y que, a pesar de tener un diseño que prioriza la velocidad, son vías con personas caminando, conviviendo, comprando, sin infraestructura ni equipamiento para su seguridad. En otros casos son vías que se han modificado para ofrecer paso continuo y veloz de los vehículos motorizados, dificultando el tránsito cotidiano de las personas. Las autoridades han ignorado el peligro que esto supone: es inaceptable que los atropellamientos sean recurrentes en puntos y tramos que ya son conocidos”, dijo Xavier Treviño, co director de Céntrico y líder del proyecto Ni una muerte vial.

Muchas de estas vías peligrosas son de jurisdicción federal o estatal. A pesar de que la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial ya establece en su artículo 37 la obligatoriedad de adaptar la vocación, velocidad y diseño de las vías de jurisdicción federal o estatal que se adentren o corten un asentamiento urbano, para considerar la movilidad y seguridad vial de las personas, la Secretaría de Infraestructura

Comunicaciones y Transportes (SICT) no ha emitido criterios de diseño seguro en este sentido.

“Sin lugar a dudas, la velocidad es el principal factor de riesgo que propicia estos atropellamientos. Cambiar el diseño de estas vías es obligado. De acuerdo a la Ley todos los ámbitos de gobierno tienen responsabilidades que cumplir para lograr que la infraestructura urbana sea segura para todos los usuarios. Necesitamos que la SICT genere lineamientos para las avenidas, considerando el entorno urbano en el que se encuentran, para que en colaboración con los gobiernos estatales se pueda proceder a su transformación”, enfatizó Treviño.

“Este esfuerzo de documentación de muertes viales busca visibilizar la urgencia de que los tres órdenes de gobierno trabajen por una movilidad segura. Hacemos un llamado a las autoridades correspondientes a priorizar acciones que atiendan el diseño y operación de estas vías para salvar vidas en un país donde la gran mayoría de las personas camina y usa el transporte público. Es fundamental proveer las condiciones para garantizar la seguridad de quienes utilizan estos modos de transporte sustentable. La 7ª Semana de las Naciones Unidas para la Seguridad Vial, que se celebrará del 15 al 21 de mayo, representa una oportunidad para repensar la movilidad”, mencionó Alejandra Leal, coordinadora nacional de la Coalición de Movilidad Segura.

###

Contacto: Jenny Zapata, Cel. 614 427 7692, jenny.zapata.lopez@gmail.com

Notas:

Se adjunta tabla con el listado de las vías más peligrosas por zona metropolitana y número de fatalidades documentadas de 2019 a 2022.

El video de la presentación del informe está disponible en <https://fb.watch/kgYDYdqTlf/>